

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

DESCRIPCIONES	De	Tras	Solo	De
	mes	meses	meses	mes
Propiedad...	150	450	900	1800
Provincia...	175	500	1000	2000
Extranjero...	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177. — Apartado de Correos, núm. 37

DESCRIPCIONES	De	Tras	Solo	De
	mes	meses	meses	mes
Propiedad...	150	450	900	1800
Provincia...	175	500	1000	2000
Extranjero...	350	1000	2000	4000

LA MALLORQUINA
EDUARDO RUIZ GALVEZ, Mesones 102
 PINTOR DE TOSTADOS.—Moka de la Mallorca, Caracillo y Yanco Non Plus Ultra de la Mallorca.
 RICO.—Ratampuro, Lipton, Caravanne, Horcheros, Ceylán Orange, Kintuck, Congou, Kee-kee, Congou, Imperial extra, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 20 pesetas libra.
MATECADA DE ASTORGA en cajas de 50 y una docena.
MANTEQUILLA—Fresca Isigny en rollitos de 50 gramos, se recibe dos veces en semana.

CONSULTA ESPECIAL
 DE
 Enfermedades de oídos, nariz y garganta
 por el Dr. D. José Megias Manzano
DE DOCE A DOS
Alhóndiga, 10, piso 1.º

La Alhambra, de limpio
 El bosque de la Alhambra se está limpiando.
 El palacio de la Alhambra se está limpiando.
 De cuando en cuando se escucha una de esas fatídicas advertencias, y a veces las dos juntas. Los cronistas polígrafos, y aun los más descoloridos, requieren su palabra más acicalada. Se hace la consiguiente «campana de prensa». Si están abiertas las Cortes, se formulan sendas preguntas, y el ministro, «del ramo» dice que hará y acontecerá. Se forma tal vez alguna comisión, y se incoa quizás algún procedimiento, que no pasa de ahí; porque en esto de «limpiar» cosas, para ponerlas en «segunda» o «tercera» en agna de carrajes, somos singulares todos los buenos españoles.

Como ya ha pasado «largo tiempo»—lo menos cuatro o cinco meses—sin que se oía aquel temerario grito de alarma en pro de aquel maravilloso «joyel» de la Naturaleza y el Arte, quiero «echar mi correspondiente cuarto a espaldas; pero variando de tono y compás el sonsonete, ya que en la variedad dicen que está el gusto. «Ahora, gracias a Alá» elemento y misericordioso, hay dinero para la restauración de la Alhambra, y con efecto, digo que la están poniendo tan limpia, tan pasada, tan correcta, y hasta tan urbanizada y tan cuca... que da lástima verla. Antiguo devoto y huésped de la Alhambra, hace ya tiempo que no gozo de su romántica seducción y en la ocasión presente no hablo más que *ex auditu*. Pero las referencias particulares que tengo acerca del caso encuéntralas confirmadas en letras de molde por persona tan de mi estimación en materia estética que me apresuro a ser su portavoz, trayendo a *El Imparcial* algo de lo que él ha escrito en *La Esquella de la Torratxa*.

Este semanario barcelonés publica en todos sus números un «Glosari» firmado por un tal «Xarar». Ese tal «Xarar» no es otro que el eximio artista y literato Santiago Rusiñol; y perdone Rusiñol si le aplico un adjetivo tan manoseado en la bombástica corriente. Soy muy poco amigo de hacer el papel de niña Eco; pero el propio Masca Reparos—si por acaso se halla también «reparando» la Alhambra—no me negará que me atengo a una autoridad tan refinada como irrecusable.

Nuestro pintor y autor no niega a los arquitectos encargados de restaurar la Alhambra lo que suele llamarse sentido común. Hasta cree que tienen demasiada «Lio que afirma que se padecen de la frialdad del que a fuerza de tirar líneas y más líneas, se deja la poesía en el tintero.

Para encantar un paredón de color de oca, dejándolo bien tereo y alisado, han destruido un macizo de cipreses más respetables que aquel muro. Para desviar una cañaría, han hecho caer los árboles que componían el fondo ideal del prodigioso mirador de Lindaraja. Para combatir la humedad de una «torre», han dejado secar el bosque y arrancado los vellos protectores de la yedra. Y hoy un árbol, mañana una flor, mucho será que la Alhambra, tan llena antes de toda poesía, no acabe por ser una casa muy limpia y muy arregadita, un patio de cervetería, un bazar de pastillas como el de cualquier Exposición Universal, o unos baños termales de estilo árabe.

Es decir, a juzgar por lo que denuncia Rusiñol, que ante la Alhambra retocada, recompuesta y vestida de limpio, casi será cosa de echar de menos los desalinados días en que el vergel y los alcázares eran guardia de gitanos y fantástico albergue del extravagante D. Pablo el ruso.
 Es la eterna historia del cantar popular.
 Tiene mi marido
 vena de loco,
 unas veces por mucho
 y otras por poco.
 «Pobre España (añade el artista y escritor), y cuán desgraciada eres! Cuando quieres ser reaccionaria, todo el mundo se alborota y te escarnea; y si te quieres urbanizar, hacer limpieza de monumentos, y ataviarlos a la europea, los europeos no vendrán a visitarte. Si te reformas, te menosprecian; y si no te acasas, te insultan».

caciones. Quien se crea obligado a hacerlas, dirjase a Santiago Rusiñol, ó al mencionado «Xarar» del semanario barcelonés.
 Y de paso, que rectifican también al competensísimo hispanófilo Havelock Ellis, el cual ha escrito, al verse a sus anchas en una de nuestras más olvidadas, viejas y románticas ciudades de Castilla:
 «¡Feliz tú, ciudad muerta, donde aún no han hecho presa los celosos restauradores de las ruinas, ni los prosaicos explotadores del turismo!»
MARIANO DE CAVIA.

Los policías cesantes

Los vigilantes de primera y segunda clase, que el Sr. La-Cierva declaró cesantes sin previa formación de expediente ni motivo alguno, ha enviado a la Superioridad, la siguiente Exposición, que encontramos tan razonable como atendible:

Excmo. Sr. D. G. Martín, Manuel Izquierdo, Agustín Bilbao, Juan de Dios Bueno García, Antonio Serri de la Chica, Manuel Fuentes Lazren, Juan Márquez Enriquez y Angel Arenas Soto, mayores de edad, casados y domiciliados en esta capital, exvigilantes del cuerpo de Vigilancia en esta provincia, a V. E. con la consideración y respeto debidos, exponen.

Que en distintas fechas, según consta en sus expedientes personales, solicitaron como licenciados del Ejército y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 10 de Julio de 1885, cubrir plazas de agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia en esta provincia, las cuales les fueron concedidas por la subsecretaría de ese Ministerio, a propuesta del de la Guerra.

En 1.º de Enero de 1908 y en vista de la organización dada al cuerpo de vigilancia, fueron nombrados vigilantes de tercera clase de dicho cuerpo en concepto de interinos.

Al dictarse la Ley de 27 de Febrero de 1908 y según el artículo 6.º de la misma, fueron excluidos de sufrir examen de aptitud por contar más de seis años de servicio en el cuerpo de vigilancia, quedando por lo tanto consolidados en sus destinos y con los mismos derechos concedidos por dicha Ley a los que habían ingresado por oposición.

Con fecha 3 de Marzo del año actual y sin que a juicio de los recurrentes cometieran falta para ello, fueron declarados cesantes, fundadas las órdenes de cesantía de la subsecretaría de ese Ministerio, en conveniencias del servicio y previo acuerdo de la Junta a que se refiere el artículo 6.º de la indicada Ley de 27 de Febrero de 1908.

Por las razones expuestas, y creyendo los recurrentes que no han perdido los derechos que a los licenciados del Ejército concede la referida Ley de 10 de Julio de 1885.

A V. E. suplican, se dignen dar sus superiores órdenes a fin de que previa la revisión de sus expedientes personales, sean restituidos en sus cargos, pnes se trata, Excmo. Sr. D. de padres de familia que han perdido la flor de su vida prestando sus servicios al Estado y en la actualidad se encuentran aptos para continuar.

Esgracia que no duden alcanzar del recto proceder y magnánimo corazón de V. E. cuya importante vida guarde Dios muchos años para bien de sus subordinados.

Excmo. Sr. D. G. Martín, Manuel Izquierdo, Agustín Bilbao, Juan de Dios Bueno García, Antonio Serri de la Chica, Manuel Fuentes Lazren, Juan Márquez Enriquez y Angel Arenas Soto, mayores de edad, casados y domiciliados en esta capital, exvigilantes del cuerpo de Vigilancia en esta provincia, a V. E. con la consideración y respeto debidos, exponen.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.

UNA MUJER MUERTA

Dicen de Madrid, que hace dos días apareció muerta en el sitio denominado «Pico del Peñuelo» una pobre mujer, llamada Justa Rojo.

El hallarse la muerta completamente desnuda y estar cubierta de sangre la cara y el cuello, hizo sospechar si podría tratarse de algún crimen misterioso. Los médicos forenses del distrito de la Latina han practicado la autopsia en el cadáver de Justa, no apreciando la existencia de lesión alguna que pudiera servir de indicio para presumir la comisión de un delito.
 Al decir de los facultativos, el fallecimiento de Justa fué motivado por un derrame de sangre.
 Del resultado de la autopsia han dado cuenta los forenses al juzgado de guardia.

A pluma y lapiz

CRIMEN RUIDOSO
 INFORMACIONES DEL PROCESO STEINHEIL



1.—Mme. Steinheil, viuda del pintor asesinado.
 2.—El Dr. Courtois-Suffit, uno de los médicos que han dictaminado en el caso legal.
 3.—Remy Conillard, el ayuda de cámara de Madame Steinheil, detenido en los primeros momentos de la matanza.
 4.—A. Wolf, hijo de la cocinera, acusado también por la señora.

DIABOLUS

Porque es el cielo de un azul intenso que hace serena el alma, conversémosme a través las crecidas hierbas.
 Apacible el andar, nada interrumpe la calma de un rosario de palabras que entre los dos tejemos santamente.
 Este chillido que atraviesa el aire, clavándose en la paz del horizonte, ¿por qué ha salido, amada, de tus labios?
 Como sacra fina, como flecha de acero puntiagudo, el claro grito, ha salido, querida, de tus labios.
 Al propio tiempo, un guanzillo alado, una pequeña bestezuela verde, ha nacido las patitas en tu cuello.
 Y tú, ¡já correte y tú, ¡já saltar! alegre, inquieto, heche fantástica, gozosa de acarar el rosario de palabras.
 La espartada alimama échase al aire; pero tú, aún guardando en la piel sedosa el conculle de sus patas finas.
 Y una dulce inquietud te hace maligna.
 EDUARDO MARQUENA

NOTAS MADRILEÑAS

Ya vamos hacia el fin; ya se van conociendo poco a poco, las ambiciones sin tino que invaden al ex presidente del Gobierno, cuyo nombre no creo que sea necesario indicar, para que sea conocido. Apenas rota la solidaridad catalana, la Liga regionalista empieza a organizar sus derechos, para marchar a la lucha, solos y con probabilidades de victoria, y según personas muy bien informadas, encabezará la candidatura de Barcelona el señor Maura y Montaner.

Si así fuera, no sabremos de qué modo designar este acto, que *El Imparcial* califica de comedia; poco es, y si tuviera el poder de resucitar a las víctimas de las luchas políticas pasadas y presentes de Barcelona, de las víctimas inocentes de esas bombas, cuyos autores aun no han sido habidos, ni lo serán, estamos seguros que no sería tan benevola su opinión, para ese futuro representante de la Ciudad-Condal, que caso de adquirirla, debe tomar su acta con algún escrúpulo, con algún remordimiento, al ver que es con sangre por su orden derramada, con lo que está escrita.

Ann recuerdo con emoción, la ovación entusiasta que anoche tributaron en el Cómico al eminente Chapi, en su obra póstuma; ann siento un algo que no sé cómo nombrar, al ver en un palco próximo a mí, a los hijos del insigne maestro, sin poder contener el convisio llanto que les invadía ante aquella monumental y sincera demostración de respeto y cariño.

Ovación justa y merecida; con pena debemos fijarnos en que las viejas liras una vez rotas sus cuerdas, no encuentran quien pueda unirles de nuevo, y si así lo hacen, no dan sus notas con la misma limpieza, no vibran con la misma armonía.
 Cuando se adelantó anoche Chicote hacia las candilejas y con voz velada por la emoción dijo: «El autor ruega que todos los aplausos, se dediquen a la memoria del insigne Chapi», me pareció que de lo alto descendía la sombra del maestro y se detenía junto a las Famas que coronan la embocadura del escenario, y una vez allí, extendió su mano haciendo una seña de gratitud a Sinestio Delgado, mientras sus ojos sin brillo los dirigía al fondo del palco, donde libraban sus hijos.
 JOSÉ DE MEDINA VILCHEZ
 Madrid 4 Noviembre 1909.

ECOS DE LA OPINION

Las reformas penitenciarias

Cambió la política, haciendo su entrada triunfal los liberales, y con ellos, creo habrá llegado también, la hora de las grandes reformas, de dar a luz una nueva era de transformación social, tanto en el orden civil, como en el administrativo, que sea el comienzo de una fecha feliz y duradera para el país, que calme la terrible excitación en que hemos venido viviendo; base de una verdad clara, patente y manifiesta, que levante el espíritu decaído, que haga encanazar a la nación, por derroteros firmes y decididos, a mostrar a la Europa civilizada, que España vive y ansía elevarse a las cumbres de sus pasadas glorias.
 Pues bien; entre las reformas más trascendentales, de más interés é importante, que debe emprender el actual Gobierno y principalmente el señor Ministro de Gracia y Justicia, se encuentran las referentes a nuestros establecimientos penitenciarios; tanto en el orden de su reglamentación, como al personal que presta sus servicios en ellos, y especialmente, cuanto al penado concierne, para su instrucción y educación—extremos llevados y observados con todo rigor, por las penitenciarias extranjeras y con predilección, en las del Norte América.
 El punto capital, la clave por decirlo así, en que debemos basarnos y sobre la que hemos de echar los cimientos para modificar los reglamentos penitenciarios, lo es, tener locales expresos y apropiados, para prisiones preventivas correctoriales y eficientes. Y para corroborar y ratificar hasta la saciedad, mis asertos, acudo a los testimonios de ilustres personalidades en esta clase de materia, como lo son los Sres. Dato, Lastras, Sánchez de Toca, Salillas y Cadarso.

En España tenemos, algunas prisiones modernas, que son buenas, sin llegar al grado superior, pero desde luego conveganos en que abunda mucho más lo malo. Las de Madrid, Valencia y Barcelona, merecen tal calificativo; son tan aceptables, en cuanto a su construcción y distribución; pero con muy lamentables faltas de seguridad. El telégrafo a diario nos da buena prueba de ello con las continuas evasiones que se vienen practicando; siendo las más continuas las que se verifican en Cartagena, Madrid y el Duero.

Dependen quizás estas fugas de la falta de celo y vigilancia por parte del sufrido empleado a quien le está confiada la custodia de estos presos?
 Claro que no. Se originan porque cuando se destina un local para prisión ó presidio, solo se piensa en que sea grande y espacioso, capaz de albergar un sinnúmero de hombres; importando muy poco la higiene y seguridad, al contrario de lo que sucede en las principales prisiones del extranjero; edificios proporcionados para un número determinado de individuos, locales higiénicos, seguros, claros, acondicionados, instructivos y educadores, con empleados suficientes para toda clase de servicios y custodia, bien retribuidos por el Estado, y no pidiendo casi limosna, como sucede a la mayoría de los destinados a nuestras cabezas de partidos, y cuya subvención mensual depende de los municipios, que el que satisface sus atenciones, lo hace por regla general tarde, mal y con daño; y con un sueldo de mil pesetas anuales sostener familia, pagar casa-habitación, acudir al remedio de enfermedades, presentarse con decencia en la sociedad, costear uniforme (dos al año), prestar servicio de veinticuatro horas y amas satisfacer de su bolsillo particular cuantos gastos originan los trasladados, tal es un empleado de prisiones.

¿Ha sido la vez primera que un individuo de este cuerpo, por efecto de un traslado largo y penoso, con el fin de presentarse a tiempo a tomar posesión antes que caduque el término, ha tenido que acudir a préstamos usurarios y bechorros para poder continuar afianzando el pan de sus hijos?
 ¿No es cierto también que familias de empleados que han prestado muy relevantes servicios, al fallecimiento de éste han quedado en la mayor indigencia y en una situación lamentable y aflictiva?

MANUEL FARFÁN

El proceso Macías

Confirmase que el próximo día 20 se verá ante la jurisdicción de Marina la causa instruida contra D. Juan Macías del Real, que intentó clavar en la piqueta al Gobierno marista acusándole de que emañó un concurso para cederle a la Casa Vickers, con alguna apariencia de legalidad, la construcción de la escuadra.
 El procesado exauditor de la Armada no pudo conseguir se le otorgase el derecho a defenderse por sí mismo. Pero, en tal desdicho, ha tenido suerte el Sr. Macías, pues le defenderá un marino de gran prestigio, el Sr. Gutiérrez Sobral.
 Como la causa interesa a la opinión, y a ella han de concurrir muchos abogados y muchísimos periodistas de Madrid, provincias y extranjero, y habrá deseo de presenciaria por mucha gente, se está habilitando en el ministerio de Marina el salón llamado de Pesca, que es uno de los más capaces del ministerio.

ESPAÑA EN EL RIF

Apuntes sobre la guerra

Una fiesta típica
 Allí en los alturas del Peñón Hendido, se ha celebrado una fiesta de fraternidad hispano-marroquí que merece llegar a noticia de nuestros lectores.
 En aquellos lugares, en que nadie que fuera europeo puso hasta ahora en planta, hay un santuario muy venerado por las gentes de la región; el santuario de Santa Tajet, la mujer pia a que acuden los indígenas en sus tribulaciones pidiéndole un favor cerca de Allah.
 Cosa olvidada, de puro sabida, es que en los países musulmanes está prohibido el acceso del cristiano a los lugares sagrados, por estar bajo la advocación de algún santo del Islam. Pues bien, para que los pies impuros puedan llegar a esos sitios sin mancillarlos; se práctica celebrarse una fiesta de previo desagravio, que es lo que ha tenido lugar en el Peñón Hendido, no lejos de Cala-Viña.

A esa fiesta concurrió una compacta muchedumbre de hombres, mujeres y niños, provistos de terneras y carneros para el sacrificio.
 Mientras, en lo alto, los musulmanes, elevaban plegarias y tenía lugar el desarrollo del complicado rito musulmán, los cristianos permanecían en lo llano, felicitándose de que la ocupación del territorio se hubiese verificado sin sangrienta lucha.

Cuando arriba terminaron las procesiones, una numerosa comisión de moros, bajó a recoger a los españoles, y todos juntos fueron a lo alto del cerro, donde se sirvió un festín que la cocina mora preparó con esplendor. Había allí, abundantes carnes bien asadas, muchas variedades de alcornoques, y dulces procedentes de las confiterías de Melilla, todo ello alumbrado, según es costumbre musulmana, por varias docenas de bujías.
 El tiempo pasó muy agradablemente reinando la mayor armonía entre españoles y marroquíes los cuales se mostraban muy satisfechos, bendiciendo a nuestra Patria y a la compañía «Minas del Rif».
 Los moros daban cariñosos vivas al rey don Alfonso XIII, a la reina Victoria y al general Marina.
 La fiesta referida coincidió con la celebración del primer poste telefónico y la terminación de una de las varias casetas que se están construyendo.
 Moros y españoles conversaron durante largo rato, los cuales daban señales de gran contento por la ocupación española, que les lleva el orden y la paz.
 «Habíase allí da dar impulso a la agricultura indígena, dotándola de arados modernos y de otros instrumentos de cultivo para que los moros puedan sacar mayor rendimiento a su terreno con menor esfuerzo».

Un oficial explicaba a un grupo de indígenas el objeto del teléfono, y al enterarse de que era para hablar con Melilla, uno de ellos dijo, asombrado:
 «¿Se puede hablar con la plaza sin ir a pie! ¡¡Qué barbaridad!!»

Las negociaciones en Marruecos

De una correspondencia que publica el *Noticiero Sevillano*, copiamos los siguientes párrafos:
 «La misión del comisionado y de sus agregados redúcese a una oficialidad respecto a España. No corre lo mismo con relación al Rif. La tarea impuesta a los de Fez, oficialmente es espinoza si la toman a pecho, expuesta a fracasos si la política que adopten no es oportuna y sobre todo conveniente. No parece tan fácil obligar a los rifeños a que depongan su actitud por medio de la persuasión únicamente y la recomendación de paz. Precisan otros medios difíciles de encontrar tratándose de los rebeldes kabiles, que nunca han de convencerse con palabras vagas y promesas que no pueden tener expresión en la realidad y menos en las presentes circunstancias.
 El Chaldy, al esconchar recomendaciones de paz, no temerá al castigo de Muley Hafid ni pensará siquiera en el poder de la melilla sherrifiana con que se le amenaza. Indudablemente recordará la fuerza de España y se ofrecerá a su memoria la división de los fuertes que circundan la plaza de Melilla y que desde su casucha mora divisará, maquinando en su cerebro ideas de rebelión y de salvaje y equivocada independencia. El jefe que mantiene sus desordenadas huestes contra nuestra patria, recapacitará, sin duda, profundamente y pensará su decisión a toda conciencia.
 El espíritu de los rifeños va pulsiando entretanto un caud destacado de la comisión. Sus impresiones servirán de norma para obrar a los marroquíes que acoge hoy Melilla y empleará en actividad en consecuencia; actividad marroquí, de hecho luego, actividad que habrá de tener entendido el asunto si no se termina una influencia extraña que lo decida.
 Todo esto queda dicho, como es de suponer, en el supuesto que los comisionados se propongan, como aseguran, recomendar la terminación de hostilidades, no traigan entre manos otra misión particular de intereses propios que para nada tenga que ver con la contienda provocada por la osadía de los rifeños. Muley Hafid no ha ocultado su política y no ha escatimado las quejas injustas y las exigen-

Los aristócratas en la guerra

Despiertan en la sociedad aristocrática interés vivísimo las noticias de Melilla; aires de paz corren sin duda alguna por los cronos donde se reúnen los políticos, pero esto no es obstáculo para que las familias que tienen sus ducados en la guerra sientan ansiedad igual a la de aquellos días, en que sangrientos combates ponían en duro trance el valor de nuestros soldados.
 Repercute esta ansiedad en los salones; el día 4 del corriente, fiesta de San Carlos, era ya tradicional la reunión con que los barones del Castillo de Chirel celebraban el santo del ilustre vicepresidente del Senado; pero este año los elegantes salones del hotel de la calle de Ayala permanecieron cerrados; Carlos Améaga, hijo político de los dueños de la casa, permaneció en el teatro de la guerra; y su familia interrumpió, en su honor, una costumbre de larguísima años. Familia amatantísima la de los barones del Castillo, no podía permanecer indiferente a las penalidades de la campaña, sufridas con abnegación patriótica por el joven oficial de infantería D. Carlos Hurtado de Améaga.

Una misa en la capilla del Niño Jesús de Praga; damas encopetadas rezan fervorosamente ante la milagrosa imagen; acaso el observador atento descubre furtivas lágrimas en los bellos ojos de una gentil duquesa.
 «¿Que cuál es la causa?
 Un voluntario aristócrata ha estado en inminente peligro; hacia servicio de centinela junto a las alambradas en una noche en que los moros, completamente desarmados, tuvieron la temeridad de llegar junto a nuestras posiciones; un tropiezo, una lata rodando por el suelo, hizo al joven que se apercibiese, y, avisando a tiempo, logró que los nuestros se apresuraran a la defensa y los moros fuesen rechazados...
 Por eso la gentil duquesa rezaba fervorosamente ante la imagen del Niño Jesús de Praga.

El joven Díaz Moren, hijo del conocido marino, recientemente casado con una bellísima señorita, Carmen Espinosa, marchó a la guerra hace apenas un mes, en cumplimiento de sus deberes militares; es oficial de infantería.
 Ha tenido que volver a Madrid; su naturaleza no ha podido resistir las crudes-

zas del tiempo, y vuelve enfermo de fiebres.

Otros dos aristócratas corrieron no hace muchos días tremendo peligro: habían salido a hacer un reconocimiento con sus tropas, tiroteadas pronto por los moros, y era tal la densidad de la niebla, que, extraviados ambos jóvenes, cayeron en un hoyo, donde permanecieron cuatro largas horas, oyendo silbar las balas por encima de sus cabezas, sin lograr salir de su prisión hasta que nuestros artilleros, pasando cerca de ellos, les prestaron ayuda. —Monte-Cristo.

Donativos

El Alcalde de Huétor Tájar ha remitido al Gobernador civil, para la suscripción iniciada por S. M. la Reina, 174 pesetas.

Además, comunica dicho Alcalde que el Ayuntamiento de su presidencia ha remitido al general Marina 15 pesetas para cada uno de los dieciocho soldados que se encuentran en el campo de operaciones hijos de dicho pueblo, donadas por aquel vecindario.

De Política

Acompañados por el jefe del partido liberal don Juan R. La-Chica, estuvieron ayer a cumplimentar al Gobernador civil señor Conde de Campomanes, los diputados provinciales y concejales liberales, señores Aguilera Moreno, López Atienza, Ortiz Pajazón, Torres Callejas, La Chica (don Felipe), López Sáez, Horqueras, Sánchez López, Sabrás, González Alba, Montesinos, Alba Romero, Guiral, Alonso, Afán de Rivera, Ganivet y Cabillas.

El señor La-Chica hizo las presentaciones al Gobernador.

Este manifestó que les agradecía su visita, diciéndole al señor La-Chica que tenía un partido compuesto de personas dignísimas.

Los diputados y concejales dieron las más expresivas gracias a la primera autoridad de la provincia, por las frases que acababa de pronunciar.

El señor Conde de Campomanes obsequió a sus visitantes y a los representantes de la prensa, con habanos.

En conferencia celebrada en la mañana de ayer por el Alcalde dimisionario señor Gómez Tortosa, con el Gobernador civil, acordaron que a las cinco de la tarde se hiciera cargo de la Alcaldía, el nuevo Alcalde don Felipe La-Chica.

En vista de ello, al terminar la visita de los diputados y concejales liberales, se dirigieron todos al Ayuntamiento, donde se encontraban el señor Gómez Tortosa, el primer teniente Alcalde don Jerónimo Palacios y el concejal don Antonio González Ortega.

Practicadas las operaciones de arqueo de caja, se posesionó del cargo don Felipe La-Chica, cesando don José Gómez Tortosa.

Este señor, al despedirse, obsequió con pastas, dulces y café a los concurrentes.

De las operaciones de contabilidad practicadas ayer al posesionarse de su cargo el señor La-Chica, resulta que dejó en caja el señor Gómez Tortosa, la suma de 2.094 pesetas 66 céntimos.

En el cabildo de mañana se posesionará el señor La-Chica de la presidencia del Ayuntamiento, asistiendo al acto el Gobernador señor Conde de Campomanes.

El concejal señor Garrido Atienza, que aspira a la reelección, está realizando una labor que debía ser imitada.

Lleva visitados a más de quinientos electores del distrito de Santa Escolástica, demandándoles el voto, y piensa seguir su meritoria tarea hasta completar el censo.

Así se consigue el triunfo, y es muy fácil que por esta circunstancia le dejen el campo libre los demás elementos que se proponen luchar.

También quieren volver al Ayuntamiento, los señores Nieva y Duarte (don Rafael), y presentarán sus respectivas candidaturas por Sagrario-Magdalena y San Gil-San Pedro.

No debe pasar de una humorada, la ocurrencia de unos cuantos caballeros que pretendían presentar candidatos con la rara denominación de católicos, porque han lanzado a los mil vientos los nombres de señores tan respetables como el Conde del Prado y don Isidoro Pérez de Herrasti, que ni siquiera son vecinos de Granada.

Ambos señores son electores de Arjona, y según tenemos entendido, ni siquiera se les ha consultado si quieren o no quieren figurar como candidatos.

Además, parece que no ha caído muy bien entre los ultramontanos que se vaya a ir a la Incha, porque a sabiendas de que el triunfo ha de ser para los partidos seriamente organizados, el fracaso pondría una vez más de manifiesto que los neos no van a ninguna parte, porque en Granada son católicos sus ochenta o cien mil habitantes, y éstos, en su mayoría, abominan de los que con tanta frecuencia hacen el recuento de sus huestes, no llegando a reunir nunca una docena de adictos.

La agrupación socialista de esta ciudad, en la reunión celebrada en la noche del domingo último, tomó el acuerdo de nairse a los republicanos para hacer causa común con éstos en todos los actos que realicen como mítins, manifestaciones y elecciones, cosduvando con los mismos por toda clase de medios para conseguir el triunfo de la causa republicana.

En la calle Nueva de la Virgen número 21, se reunieron anoche los electores republicanos para hacer la designación del candidato del partido que ha de luchar en las próximas elecciones por el distrito Angustias-San Matías. Por unanimidad fue proclamado don Antonio Antelo Bruno, que, según nos dicen, goza de generales simpatías entre aquellos electores.

En el local donde se celebró la reunión, queda instalado el centro electoral republicano del distrito.

ECOS DE SOCIEDAD

En breve será pedida la mano de la bella y distinguida señorita Blanca Horques Villalva para el joven abogado don Juan Ruiz Gutiérrez.

—Se halla restablecido de la afección oftálmica que padecía el joven estudiante de esta Facultad de Medicina, D. Miguel Méndez Aragón.

—Hoy contraerá matrimonio en el oratorio de la Excm. Sra. Marquesa de Casa-Tabares, la bella y distinguida señorita Ramona Campos Arjona con el bizarro teniente de Artillería D. Rafael Fernández Bobadilla.

—En Huéscar ha dado a luz una niña, la esposa de D. Carlos Barberán y Cayuela.

—También ha dado a luz en esta capital, un precioso niño, la esposa de nuestro estimado amigo, el joven comerciante don Rafael Molina Castaño.

—Ha salido para Baza, el banquero don José García de la Serrana.

—De Madrid ha regresado el joven don Antonio Gullón Gómez.

—Ha entado enfermo y ya se encuentra mejor, el concejal D. Francisco Roca.

—La esposa de este señor, que también se encuentra enferma, todavía continúa en cama.

—Ha marchado a Madrid, D. Melchor Almagro Sanmartín.

—Regresó ayer de sus posesiones de Moraleda, el ex presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

—Leemos en un colega: «Para los primeros días del próximo Enero, está concertada la boda de la bella señorita Anrora Laguardia, con el rico propietario y diputado provincial por Villacarrillo, D. Joaquín Corencia.

Se asegura que para esta fecha vendrá a Granada el jefe del Gobierno, Sr. Morret, que apadrinará al futuro matrimonio.»

EL TRIUNFO DE LA VERDAD

A medida que el público ha ido conociendo la realización que se efectúa en La Nueva Villa, comprobando que los más ricos trajes y los más apreciadas fantasías, géneros selectos y utilísimos, se vienen liquidando con rebajas de gran consideración, ha aumentado de manera extraordinaria la diaria concurrencia a dicho establecimiento, donde millares de familias se proveen de cuanto necesitan ó desean, en condiciones incomparables de calidad y economía.

Estos días están poniéndose a la venta géneros de gran novedad, que seguramente serán adquiridos en breve espacio de tiempo.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Vera: D. Abelardo Ramón Olmos Gómez, con D.ª María de la Purificación Dorador Montenegro, sobre reclamación de cantidad, menor cuantía; sin abogados; procuradores, Sres. González de la Cámara y Rivas; secretario señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Sagrario: contra Antonia Megías Cano, por estufa; abogado, Sr. Gámir Colón; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Serra.

NOTICIAS MILITARES

—Parece ser que el candidato más probable para ejercer el cargo de director de la Academia de Artillería será el coronel Ugarte, que en la actualidad manda el cuarto regimiento ligero de campaña, y que estuvo mandando el 12.º montado de esta guarnición.

—El general Cortés, ha vuelto a Barcelona para entregarse de la subinspección de aquel distrito.

—Han sido destinados al Estado Mayor Central el teniente coronel de Estado Mayor don Enrique Toral, el comandante don Luis Robles y el capitán del mismo Cuerpo don Francisco Martín.

En el Cuerpo Jurídico militar estaban de reemplazo los tenientes auditores de primera don Valeriano Torres, don Luis Higuera y don Rafael Santamarina, y excedente, don Francisco Javier Jiménez y el de segunda don Manuel Braña, y por el Diario oficial de hoy se les destina a la cuarta región, con orden de que se incorporen con toda urgencia.

En esos empleos no quedan más en esas situaciones.

NOTAS TAURINAS

La prensa mejicana llegada a España se ocupa de la temporada taurina, y entra su extensa información al ocuparse de la tercera corrida torada por nuestro paisano José Moreno, dice:

La tercera corrida de la temporada mejicana no tuvo nada que envidiar a las otras en su totalidad, a juzgar por las siguientes notas que nos remite nuestro buen amigo señor Torres.

Con toros de San Diego de los Padres, y alternando Lagartijillo chico y Pepete, se celebró la tercera corrida de la temporada, que no desmereció de las anteriores.

De continuar la serie, nada tendrá de particular que la acción decaiga y que el caso El Torero no tenga llenos hasta tanto anuncien toros españoles.

Primero, chorreo en verdugo, bien pasado, corticorto. Salí con pies y huyó de las capas. Tomó las tres varas reglamentarias, por dos caídas y un jaco difunto, y se defendió en tablas en el segundo tercio.

Lagartijillo, luchando con el buey y con el aire, dió varios pases por alto, sufriendo peligrosas coladas, un pinchazo y una corta, que basta.

La faena, valiente, (Palmas). Tercero, chorreo en morcillo, bien pasado.

Lagartijillo lo saluda con varias ver-

nicas movidas. El bicho se cuele que es un gusto.

Cuatro varas, cayendo en una Farfán al descubierto, coleando sin lucimiento Pepete, pues salió el toro suelto.

Jardínero clavó dos pares de frente, buenos.

El de Granada tuvo que ir a las tablas en busca del enemigo, é hizo una faena buena é inteligente, con algunos pases ovacionados. Dos pinchazos, y entrando bien, una estocada hasta la guarnición, que no se la aplaudirán más en la tierra de la Alhambra y el Albaicín.

Quinto, castaño obscuro, mogón del izquierdo.

Con poder toma cuatro varas, ocasionando igual número de costalesos á los montados.

Pataterillo dejó un par bueno, y Al-mendrito, medio malo y uno bueno.

Tras faena cerca, dejó Lagartijillo un pinchazo, yéndose del mundo, y media estocada, entrando bien, que bastó.

—En Castellón de la Plana se celebró el domingo una novillada, alternando Gallito Chico y Cortijano. Los espadas quedaron bien.

—En Bilbao, los chicos de Tejadillos lidiados por Linares, Pícarin y Lecuberrí, campieron.

Lecuberrí fué volteado aparatosamente por el segundo novillo, resultando con el traje hecho añicos.

Recabó el dolor de muelas

Desaparecieron las canas

Se está poniendo de moda la FARMACIA GRAN VIA, de D. Matías Suesiro, porque en ella encuentra el público cuantas especialidades necesita y los productos más puros que puede exigir la ciencia.

Ahora espera dos específicos de eficacia singular, uno para curar en el acto el dolor de muelas y otro para hacer desaparecer las canas, únicos que ofrecen seguridades para el objeto á que se destinan, porque ya se han probado sus efectos en muchas poblaciones y se traen á Granada cuando las eminencias médicas empiezan á recomendarlos como verdaderamente eficacísimos.

Trátase del Anticaries Luque y del Agua de Absintha del Dr. Luque, especialidades muy solicitadas en farmacias y droguerías, que ahora se pedia directamente al autor, pero en la próxima semana los recibe el señor Suesiro, en su acreditada botica, Gran Via, 13, frente al convento del Angel.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Le han sido concedidas las pensiones de 1.600 y 400 pesetas anuales á doña María Ramirez Ruiz y doña Dolores Ruiz Puente, como viudas de oficiales del ejército respectivamente, que se les abonarán por esta provincia.

Ha sido autorizado el señor Delegado de Hacienda, para que ponga al pago todos los libramientos de atenciones preferentes correspondientes al mes de Octubre último.

En Dehesas Viejas y Churriana se saca á subasta el impuesto de consumos, á los ocho días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

El Ayuntamiento de Cádiz saca á concurso, para su provisión, la plaza de agente ejecutivo del Pósito de dicho pueblo.

Los que aspiren esta plaza, pueden solicitarla en el plazo de treinta días.

Ha sido nombrado recaudador en esta provincia de los fondos de la Asociación de Ganaderos, D. Francisco Martínez.

Idea práctica.—La Incha que se avicina, hace que los candidatos á concejales abran los ojos como nunca.

—A mi no me la dan—dicen algunos, y empiezan á prepararse para conseguir el triunfo.

Probado que una de las habilidades que aquí se ponen en práctica es cambiar la hora de los cronómetros ó descansar en la diferencia que siempre suele existir en los relojes, algunos políticos de esta provincia, amigos de la sinceridad, estudian el modo de recabar del Ministro de la Gobernación que publique una Real orden, obligando á los presidentes de mesas, interventores y electores que hayan de asistir á los colegios, que se provean de un reloj Juvenia, en San Jerónimo, Zacatín, 33, por ser el único cuya hora invariable merece verdadera garantía.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Antonio García Fernández, de herida incisa en la región parietal izquierda.

Gabriel Fernández, de herida contusa en la ceja izquierda y erosiones en la eminencia frontal del mismo lado, producidos casualmente.

Indalecio Gutiérrez, de herida contusa en el tercio medio de la cara anterior de la pierna izquierda, casual.

María Estévez, de 42 años, de fractura del radio derecho en su tercio inferior, que se produjo de caída que dió en su domicilio, Honda del Realejo, 14.

La guardia municipal detuvo ayer por promover escándalo en la vía pública á Isidro Quero González.

El Ayuntamiento de Ugijar ha remitido al señor Gobernador civil, para su aprobación, el impuesto de atenciones carcelarias de aquel partido judicial para 1910.

El Delegado de Hacienda ha publicado una circular á los Ayuntamientos de la provincia interesándoles el ingreso del cuarto trimestre de su capno de consumos.

Una receta infalible, facilitada á un enfermo de dolores, por un doctor reputadísimo, está siendo muy solicitada en la Farmacia Gran Via 13, porque con ella se han curado centenares de personas.—Precio, 1 peseta.

Ha sido nombrado guarda jurado en Huéscar José Cabrero González, y en

Vélez Benandalla Antonio Moreno Pedrosa.

La guardia civil de Colomera ha detenido en el anejo de Tozar (Moclín) á Antonio Leocadia Vilchez, reclamada por el delito de tentativa de robo y lesiones.

Ha sido elegido alcalde del Ayuntamiento de Alcadia (Guadix), D. Cristóbal Martínez Sierra.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. José Bel, D. Felipe Sánchez, al Gobernador civil, á D. Juan Rodríguez, doña Encarnación Hernández, D. Francisco Javier Fábregas, D. Juan Pedro Álvarez, D. Gonzalo de la Torre, D. José Romero, D. Rafael Pañales, señores Fernández Limones Harmanos, D. Antonio Sevilla y Depositario pagador.

Para combatir las fiebres, no hay nada como el Contra Calenturas de Fernández Izquierdo, que se vende en la FARMACIA GRAN VIA, 13, frente al Convento del Angel.

Se ha dispuesta que la pensión que percibe por Murcia don Pedro Aguilera Vargas, se le abone en lo sucesivo por la T. sorería de Hacienda de esta provincia.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Toribio Torralba Pichón, de herida en la pierna derecha, que le fué producido por un perro que le mordió, estando en la estación de los ferrocarriles Andaluces.

María Estévez Alonso, de fractura del brazo derecho, de caída casual que dió en su domicilio, Honda del Realejo, 10.

Viajeros.—Hoy sale para Alquífe, el secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don Gabino Porcel.

—En las fondas se hospedaron ayer: Hotel Alameda.—Don Antonio Campomanes, don Juan A. Giraldes, don Teodoro Lié.

Hotel Victoria.—Don Jaime Allen, don Alfonso Garrido, don Antonio Alvelán é hija, don Ricardo Alber y señora, don Ernesto Neau, don Juan Ortega, don José M.ª Alonso, don Raimundo Menéndez, don Adolfo Santamaría.

Hotel Navio.—Don Juan Rega y hermano, don Eduardo Servidor, don Juan Morales, don José López Jiménez y familia, don Joaquín Cordero, don Vicente Marinero Segovia, don Antonio Blanca Rabia, don José Sorá.

Hotel París.—Doña María Egea é hija, don Rafael Ponce de León, don Guillermo Prens, don José Paché, don Nicolás López, don Federico Bobadilla y hermano, don Gonzalo Aguirre.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Francisco Laguna Pinal, cuarto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (rinites), Vichy-Grande Grille (hígado). Rehusense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las hazañas de un loco

Despachos de Saint-Etienne dan cuenta de un trágico suceso ocurrido ayer en dicha población, y que constituye el tema de todas las conversaciones.

Un alcohólico, llamado Antonio Duchamp, de veintiseis años, salió muy temprano de su casa y dirigióse á la taberna más próxima.

En ella apró un número incalculable de vasos de aguardiente.

Salí tambaleándose y echó calle arriba. De pronto paróse y fijó en una esquina sus turbios ojos.

Le había llamado la atención un anuncio que comenzaba con esta frase: «El fin del mundo se acerca».

En el cartel decíase después que el medio de evitar la catástrofe consistía en que todos adquiriesen un determinado específico.

Fero el borracho no siguió leyendo. Las palabras primeras del anuncio le habían emocionado profundamente.

—¡El mundo se acaba!...—murmuró, prosiguiendo su camino.

Un sacerdote, el abate Epitalon, cruzóse con él en la acera que seguía.

—¿Es verdad, señor cura—preguntó le Duchamp—que el mundo se acaba?

—No sé nada. Pues sí; el mundo se acaba. Y añadió sollozando:

—¿Para qué vivir los pocos días que nos quedan?

El abate Epitalon quiso seguir su camino.

Pero el borracho cogióse por el cuello y dióle en el pecho una terrible puñalada.

—¡Así irás más pronto al cielo!—gritó alejándose, mientras se desplomaba su víctima.

Una mujer, madame Gonon, de treinta y seis años, vió caer, ensangrentado, al sacerdote, y quiso socorrerle.

Duchamp hirióla también en la espalda.

Luego echó á correr, y siempre que encontraba á un transeúnte, le acometía y le daba de puñaladas.

De esta forma hizo víctimas de su locura á seis personas más.

La alarma cundió por las calles de Saint-Etienne, y la policía salió en persecución del terrible borracho.

Pero éste en vez de esconderse, entró en la primera comisaría que encontró, y entregó su arma al comisario.

de los nombrados, una viada, madame Samuel, y un joven, M. Pablo Collet.

DE FAMA UNIVERSAL

A. E. G. THOMSON

La electricidad, dueña y señora del mundo, produce cada día mayores beneficios.

El florecimiento de las principales industrias, débese hoy al gran invento de Edison.

Gracias á este genio, al coloso de la ciencia, Granada es una de las poblaciones más espléndidas, mejor iluminadas, y muchos pueblos de esta provincia gozan en la actualidad de alumbrado muy excelente.

La industria eléctrica ha dado recientemente un paso gigantesco: ha logrado poder adoptar el filamento metálico en las lámparas de incandescencia.

Sería prolijo enumerar las ventajas del nuevo adelanto, porque los consumidores de luz eléctrica empiezan á tocar los resultados; mas debemos consignar, que ya es un hecho probado evidentemente, que la lámpara de moderna construcción produce una economía matemática, real y efectiva, del 75 por 100, y así resulta que con la cuarta parte del gasto del fluido, se tiene una luz hermosa, comparable por su firmeza y blancura á la natural.

Y una sola cosa ha realizado este milagro, no conocido todavía por los incautos que compran lámparas de filamento de carbón, sin fijarse en lo que adquieren.

La casa única, por su importancia y capital, que ha podido conseguir la perfección en dicha lámpara, es la A. E. G. Thomson Ibérica, ya famosa en todo el mundo por sus arriesgadas empresas; y prueba que en esto y en todo lo relativo á electricidad ha dominado á sus competidores, la significativa circunstancia de encontrarse en Granada casi siempre los ingenieros, apoderados y representantes de la opulenta casa G. Thomson, unas veces trazando planos, otras haciendo presupuestos, y las más instalando motores, transformadores, etc.

Mucho se ha hablado de la fragilidad de la lámpara de filamento metálico, pero la casa A. E. G. Thomson ha logrado su perfeccionamiento, y ya se ha dicho la última palabra, particularmente, respecto á las de 25, 32 y 100 bujías.

Y con añadir que la lámpara citada se vende hoy en todos los establecimientos del ramo y que la prefieren todos los consumidores prácticos, está dicho que es la única que se debe utilizar por su larga duración y su indudable conveniencia.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Cúllar Baza

Peticiones absurdas

Se ha leído con sorpresa en LA PUBLICIDAD del 3 del actual la singular noticia de que don Renato Sañudo Hernández, había solicitado del Excmo. Sr. Gobernador civil, ordenase su reposición en el cargo de Secretario de este Ayuntamiento y le abonasen su asignación desde primero de Enero de 1909 á la fecha, ó sean cuatro años, que representan la friolera de 12.000 pesetas.

Ha producido esto, mayor extrañeza, dada la discreción del recurrente y solo cabe suponer una sutileza para sorprender la buena fe de las autoridades; por lo que me permito llamar la atención de la autoridad que rige esta provincia.

En cuanto á la reposición es un absurdo inaudito como queda dicho, porque según documentos fehacientes que tengo á la vista, don Renato Sañudo, en virtud de varios procesamientoos por delitos en el ejercicio de su cargo, fué suspenso por tanto judicial cesando por acuerdo de 26 de Diciembre de 1905; y como á pesar del transcurso de dos años y medio seguía procesado y en estado de interinidad la Secretaría, si que por esta circunstancia se encontrara persona competente que la desempeñara y se irrogaban perjuicios á los intereses del municipio con graves responsabilidades del Ayuntamiento; se le destituyó con todas las formalidades de Ley, en sesión pública ordinaria de 18 de Mayo de 1908, sin que se alzara de aquel acuerdo dentro ni fuera del plazo reglamentario; y declarado firme, se anunció la vacante para su provisión en propiedad, en el Boletín Oficial número 208 de 2 de Septiembre de 1908, á cuyo concurso solo se presentó don Cándido Barbero Santiago, que fué nombrado en sesión pública ordinaria de 5 de Octubre de dicho año, y produciendo nuevamente la vacante por dimisión de este señor, se anunció nuevo concurso con las mismas formalidades, confirmando el cargo en propiedad al que viene

desempeñándolo en la actualidad, don Amador García Gutiérrez.

En cuanto á si el Ayuntamiento esto, bo ó no dentro de sus facultades para acordar la destitución del señor Sañudo, atemperándose á lo dispuesto en el Reglamento de 14 de Junio de 1905, supuesto por R. O. de 8 de Octubre de 1907, hubiera sido suficiente motivo su procesamiento para la destitución, según el caso séptimo del artículo 27 en consonancia con el 29; pero los basta á las Corporaciones municipales tomar estos señados conforme el artículo 124 de la vigente Ley municipal con las dos terceras partes de la totalidad de los concejales, otro requisito que el de informar al Gobernador remitiéndole copia del acta, cual lo demuestra la Jurisprudencia declarada por el Tribunal Supremo de sentencias de 11 de Diciembre de 1905, 17 de Octubre de 1906, 5 de Enero de 1907 y otras; y como todo aquello se hizo y hasta la formación de expediente innecesario, notificando el acuerdo al interesado, del cual no se alzó y quedó firme; está patentado el absurdo de reclamar su reposición.

Respecto al abono de haberes durante el tiempo de suspensión es menas, disparatado; pues lo prohibe terminantemente la Ley y es Jurisprudencia constante que ningún Secretario tendrá derecho á reclamar haberes de los fondos municipales por servicios que no haya prestado. Así lo dice el artículo 32 del reglamento citado y entre otras las sentencias del Tribunal Central de lo Contencioso Administrativo de 27 de Diciembre de 1899 y 19 de Marzo de 1903.

Tenga presente el amigo reclamante (por desgracia para la clase Secretarial) que mientras no se modifique la legislación vigente, entiendo el Tribunal Supremo que dado el texto expreso del mencionado artículo 124 y la naturaleza del cargo de que se trata, los Secretarios deban ser de la confianza del Ayuntamiento y goza de la potestad de nombrarlos y separarlos libremente, con lo pequeña condición expresada en dicha artículo.

Así pues, desista de sus erróneas pretensiones, hasta que consiga ser del agrado y confianza del Ayuntamiento.—El Corresponsal.

Cúllar Baza 6-11-909.

MATIAS LOPEZ EN LOS HOGARES

Historieta en tres actos

Acro I. D. Teodoro, empleado que cobra buena nómina, está fiaccho y macilento; su esposa D.ª Gertrudis, todavía joven y bella, parece un espárrago.

Los manjares no les nutren; las bebidas no les aniquinan; las medicinas les hacen enfermar. Nada les sirve, nada les aprovecha.

Los dos se miran, suspiran tristemente y vagan por las habitaciones de su domicilio como dos ánimas en pena.

Una noche, en que se contemplan mutuamente con lástima, oyen á la señora del piso inmediato, que rebosa salud por todos los poros de su cuerpo, decir á su marido, que no la va en zaga en aspecto de vigor físico y moral:

—¿No te has fijado en los vacinos? ¡Qué lástima! Tan simpáticos y tan escotichizados.

—¡Si—contesta sentenciosamente el marido.—Antes de tomar el chocolate de Matias López.

Regalo de La Publicidad

Por Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Los sucesos del Rif

Despacho oficial

Importantes noticias

MELILLA 8, 22'45.—(Recibido en Madrid a las 22'17.)

Del comandante general al Ministro de la Guerra.

Hoy he visitado la posición conquistada ayer sobre Mezquita, en la que adelantan considerablemente las obras de fortificación, igualmente que en la de Hidum.

Ayer, después de tomada la posición, numerosos grupos de moros coronaron las crestas de los montes próximos, y por la noche encendieron hogueras llamando a los de la harka, que según confidencia, piensan reunirse para determinar qué conducta han de seguir en adelante, en vista de haber ocupado nuestras fuerzas sus posiciones más importantes.

El teniente coronel de Estado Mayor señor Fernández Llano, con el capitán de Artillería Jesenois y el de Ingenieros La Llave, han reconocido el camino a Hidum, por el valle del Río de Oro, a fin de poder ponerlo en condiciones de ser transportadas por él las piezas de artillería de campaña que han de llevarse a dicho posición en breve.

En Ait-Aiss hubo necesidad de disparar hoy repetidas veces, contra varios grupos de moros que se habían aproximado a la posición.

En las demás ocupadas por fuerzas, y en la plaza, no ocurre novedad.

Esperando acontecimientos

MELILLA 8.—Continúa la situación igual; pero espérase acontecimientos que la resuelvan definitivamente.

Tranquilidad

En el Peñón continúa la tranquilidad de que ya se viene disfrutando varios días.

Sin agresiones

Comunican de Alhucemas, que ha llegado el vapor «Sevilla», desembarcando provisiones y agua, sin que fuera hostilizado por los moros.

Moros de paz, obsequiosos

Hoy llegaron varios moros conocidos, conferenciando con el gobernador de la plaza.

Traje regalo.

El fin de las operaciones

Parece que el objetivo de las operaciones que se practican en Melilla tiende a apoderarse de las alturas de Beni In Irur por el río Kart.

Se dice que el plan lo conoce la embajada mora y que después que se efectue, se hará la paz, abandonando a Zelán y quedando dueños de las minas.

Nombre de la nueva posición

La posición ocupada ayer a cuyo pie está la kabila de Mezquita, se llama Yebel Ma Nin.

¿Ha terminado la guerra?

Se dice en Madrid que la campaña está casi terminada.

Caso de que se fuera a operar por Beni In Irur, es probable que se enviasen 12.000 hombres más.

Ultimo parte

Según la nota oficial de Melilla, no ha ocurrido novedad.

Regresaron las tropas que estaban preparadas para toda eventualidad en caso de una ofensiva de los moros a la posición de Guenzen.

MADRID

El Rey de Portugal

MADRID 8.—A las doce menos cuarto de la mañana llegó a la estación de las Delicias, siguiendo por la vía de circunvalación a la del Norte, el tren que conducía a Su Majestad Fidelísima Don Manuel II de Portugal.

Esperábase solamente Don Alfonso XIII, con el Infante D. Fernando y la alta servidumbre, el Cuarto Militar y la Escolta.

El personal de la Legación y Consulado de Portugal en Madrid, el subsecretario de Estado, el introductor de embajadores, el Gobierno, los presidentes y secretarios de las Cámaras, los caballeros del Toisón, los capitanes generales, los ex presidentes del Consejo, los presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, del Tribunal de Cuentas, los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, el obispo de Madrid, el capitán general de la primera región, los gobernadores civil y militar de la provincia, el alcalde, el presidente de la Diputación, el jefe superior de la policía y los generales con mando en Madrid.

Vienen con D. Manuel de Portugal su mayordomo mayor conde de Sabugosa, su secretario particular marqués de Lavradio, su ayudante de campo D. Fernando de Serpa Pimentel, el vizconde de Asseca, oficial de órdenes, el médico portugués D. Thomaz Mello y el marqués de Fayal, gentilhombre de S. M. F.

Estaba cubierta materialmente por filas de soldados la corta carrera desde Palacio a la estación del Norte, donde fué recibido oficialmente el soberano.

Al público manteníasele a gran distancia, teniendo delante baterías y carros de Sanidad y Administración.

En la estación estaba prohibida la entrada, incluso a los periodistas y diputados a Cortes.

Este rigor dió lugar a varios incidentes.

Al llevar el tren, vióse que el regio viajero venía en la plataforma.

Descendió presuroso, abrazando a Don Alfonso.

Este lucía uniforme portugués.

Don Manuel vestía el de coronel del regimiento de Castilla.

Los dos Monarcas revistaron a dicho regimiento.

Después el Rey de España presentó al Gobierno, a los presidentes de las Cámaras y autoridades.

También a los señores Maury y a varios generales, incluso Polavieja.

Organizóse la brillante comitiva, que llegó a Palacio a las doce y cuarto.

Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina; las Infantas Doña María Teresa, Doña Isabel y Doña Luísa, y la condesa de París esperaban al egregio huésped en la meseta más alta de la escalera de honor, con las damas de la Reina y los grandes de España.

Los mayordomos de semana y los gentilshombres se hallaban en la meseta de los Leones y al pie de la escalera, para recibir y acompañar a los dos Monarcas.

La música de Alabarderos ocupaba el tramo derecho y saludó al Rey Don Manuel con los acordes del Himno Portugués.

La fuerza de este Real Cuerpo formaba en filas abiertas cubriendo la escalera hasta el salón de Armas.

Verificóse la presentación de las Reinas, Infantas y personal palatino.

Los Reyes, las Reinas y el Gobierno asomáronse al balcón de la plaza de Oriente, para presenciar el desfile de las tropas.

Los Reyes fueron ovacionados.

La Embajada marroquí presenció desde el Ministerio de Marina.

A la una de la tarde celebróse comida íntima.

Después visitaron el Museo de Pinturas y Arte Moderno, donde exhibióse Don Alfonso el retrato de D. Enlalia pintado por el padre de D. Manuel, el infortunado Rey D. Carlos.

Desde allí pasearon por la Castellana.

Recepción y banquete

A las siete de la noche se celebró recepción diplomática, brillantísima.

Asistieron todos los representantes acreditados.

A las ocho y media ha tenido lugar el banquete de gala y concierto en la forma anunciada, vistiendo los invitados de gran gala y las señoras con banda.

A la comida han concurrido unas cien personas: El Rey de Portugal y su séquito, la familia real española con su alta servidumbre y los jefes de Palacio, los ministros de la Corona y sus señoras, la

zura, de cariño, sin adorarle y quererle suyo y suyo para siempre?

—Señor de Acevedo—repuso Valentina con triste expresión;—la pobre vida que empieza, carece de energía para sustentar razones contradictorias, le faltan palabras, no sabe, no puede expresar lo que siente y lo que comprende, y se abstiene de contestar.

—Y sin embargo, Valentina, con sus condiciones de inexperiencia y de timidez adorable, puede continuar oyendo una declaración solemne de los sentimientos que inspira, puede responder con los suyos.

—Señor de Acevedo... —Sentimientos—añadió este con expresión—que por ver respondiendo cariñosamente a los unos, daría, ¡lo juro! una parte de mi vida.

Y era verdad. En aquel momento lo sentía así.

Valentina alzó sus magníficos y dulces ojos y los fijó en el poeta.

Aquella mirada era una dulce reconvencción.

Delante de ella, exclamó Acevedo interterrogándola con la suya: —¿Por qué?

—¿Ahí? —Y Valentina bajó sus ojos. —Crea usted, Valentina, se lo ruego, crea usted y pague o no pague el efecto que me inspira.

—¿Señor Acevedo! —Siempre mi nombre acompañado de una exclamación de duda ó de tristeza!

Legación de Portugal, los caballeros del Toisón y los capitanes generales, las autoridades de Madrid y los ayudantes de Su Majestad.

Al banquete siguió un concierto artístico en honor de S. M. F., en el que tomaron parte varios artistas del Real y al que asistieron todas las personas que tenían puesto en la mesa.

La infanta doña Luísa y la condesa de París, recibieron al Monarca lusitano a su llegada a Palacio, pero no asistieron al banquete ni al concierto, por hallarse la infanta muy adelantada en su embarazo.

Condecoraciones

Se han concedido las siguientes condecoraciones al séquito del Rey de Portugal.

Gran cruz de Carlos III al Ministro de Negocios Extranjeros; encomienda al primer secretario de la legación.

Al personal militar, cruces militares y a los restantes, cruces civiles de Carlos III, Isabel la Católica y Alfonso XII.

En honor del Rey de Portugal

A última hora se ha alterado el programa de los festejos reales.

Diversión cinematográfica

La caecería proyectada para el miércoles durará desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, y tomarán parte en ella los dos Soberanos, el séquito del Rey D. Manuel, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla; el caballero mayor, marqués de Viana, y el primer montero, conde de San Román.

Teatro destruido por las llamas

Al amanecer incendióse el teatro de la Zarzuela.

Al acudir, a las siete y media de la mañana, las mujeres que iban a hacer la limpieza, encontraron ardiendo el edificio por el interior.

Avistóse a los bomberos; cuando llegaron, estaba el teatro envuelto en las llamas.

Estas propagáronse a las casas inmediatas.

El pánico fué horrible entre los vecinos.

Arrojaron sus muebles a la calle, quedando casi destruidos.

Acudieron las autoridades, la muchedumbre y la Cruz Roja.

Ha sido extraído el conserje medio asfixiado.

Su esposa y los hijos, están graves con quemaduras espantosas.

Se han hecho numerosos trabajos para la extinción.

Han resultado heridos levemente tres bomberos y varios paisanos.

Acudieron los artistas que actuaban en el coliseo siniestrado.

Algunos de ellos han perdido sus ropas.

Las pobres coristas que se quedan sin sus prendas y sin ocupación, lloraban amargamente.

A las diez de la mañana quedó el fuego localizado.

El teatro está destruido, excepto la fachada.

Atribúyese la catástrofe a rescoldos que quedaron en la máquina de luz.

En una casa contigua, son grandes los desperfectos.

El teatro estaba asegurado en 500,000 pesetas.

Anoche inauguróse la calefacción por vapor.

El decorado ascendía a 50,000 ános.

Huelga decir que se ha convertido en pavesas.

El Rey ha enviado al general Echagüe a enterarse del estado de las víctimas.

El juzgado instruye diligencias; habiendo mostrado extrañeza la forma en que se ha desarrollado el incendio.

Se ha tomado declaración a varios empleados.

También se ha llamado a declarar a personas de otros teatros.

El cólera

El Ministro de España en Berlín telegrafía, que desde el 29 de Octubre hasta el 5 de Noviembre, se han dado seis casos de cólera en Lambiren y cuatro en Koenisberg.

Maura en el banquete de gala

Está siendo comentadísimo el que asistiera el Sr. Maura al banquete de gala en honor del Monarca lusitano.

Ignórase si se tratará de hacer extensiva esta distinción a todos los expresivos

dentos del Consejo, ó si el hecho comentado será un indicio de la próxima concesión del Toisón de Oro.

Precauciones exageradas

La Correspondencia de España censura las exageradas precauciones que se tomaron para la llegada del Rey de Portugal.

Dice, que lo que se ha conseguido ha sido caer en el ridículo.

Se han contado 35 personas en los andenes de la estación del Norte.

Crece el referido ridículo, que se ha debido retrasar el viaje.

Alcalde de Barcelona

Ha sido nombrado alcalde de Barcelona, el senador D. José Collazo.

Síntomas de paz

Las noticias de Melilla acensan completa tranquilidad en todas las posiciones.

Conferencia

A última hora de la tarde, han celebrado una extensa conferencia el Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal y el Sr. Moret.

Manifestación pública

Participan de Las Palmas, que ha producido gran excitación el anuncio de que el Sr. Moret piensa establecer el virreinato en aquel archipiélago.

Se ha celebrado una importante manifestación en contra.

Si se estableciera, surgiría un conflicto gravísimo.

No debía fiarse

Atribúyese al Sr. Moret el propósito de reunir las actuales Cortes, para el trámite imprescindible de conseguir legalizar la vida económica.

Conversación diplomática

En el Ministerio de Estado, se han reunido, el señor Pérez Caballero, el Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal y el Embajador de España en Lisboa, señor Conde de San Luis.

Retiróse éste, continuando la conferencia.

Alcalde de Loja

Ha sido nombrado alcalde de Loja, don Enrique Flores Jiménez.

La disidencia conservadora

La Epoca afirma, que recientemente han celebrado una entrevista en el domicilio de D. Natacio Rivas, los señores Moret y Sánchez Toca.

Añade, que esto corrobora la actitud de la prensa ministerial, cooperando a constituir una fracción disidente conservadora.

Muerte repentina

Dicen de Sevilla, que en un establecimiento de la calle de la Sierpe falleció anoche repentinamente el notario de Cejicó de las Torres (Palencia), don Paulino Fernández García.

Había llegado a Sevilla para tomar parte en las oposiciones a notarios y la noche antes hizo unos ejercicios brillantes.

Las elecciones municipales

Hoy publica la Gaceta un decreto disponiendo que las elecciones municipales convocadas para el día 12 de Diciembre se hagan con arreglo al nuevo Censo.

Las listas de presidentes y adjuntos se publicarán el día 12 del mes actual con objeto de que haya tiempo para resolver las reclamaciones que se presenten.

Puede asegurarse que las elecciones se harán por el nuevo Censo en todas las provincias, excepto en Lugo y Jaén, donde los trabajos de rectificación están muy retrasados.

Absuelto

Confírmase que el fallo del Consejo de guerra en el proceso contra el señor Romo, es absolutorio y el auditor está ultimando la sentencia en tal sentido.

Más alcaldes

Han sido nombrados los siguientes Alcaldes:

De San Fernando, don Manuel García Rodríguez; de Lugo, don Angel López; de Beccerra, don Antonio Pérez; de Sarría, don Amadeo Macías; de Vivero, don Pedro Pérez Barreiro; de Ternal, don Gregorio Garzarán; de Castellote, don Lino Benito; de Valderrobres, don Bernardo Soris; de Olmedo, don Julián Sanz; de Jaén, don Cándido Carrasco; de Alcañal, don Pedro Alejandro; de Andújar, don Miguel Muñoz; de Jaeza, don Manuel Gargón, y de Mancha Real, don Lutgado García.

—¿Por qué motivo? —Ponga usted una mano en su corazón y le dará la respuesta.

—Apreciando lo que siento, afirma. —Pues póngala usted en sus recuerdos.

—Si hubiera en ellos algo que pudiera contrariar al corazón lo maldiciría con horror y luego los arrancaría de mi memoria.

—No maldicha usted nunca—dijo Valentina con sentimiento.—Vale más llorar.

—¿Si yo no tengo lágrimas! —Porque no ha sido usted martirizado.

Miróla Acevedo un breve instante en silencio, y después de contemplar en su tierna juventud, con su espléndida hermosura y su dulce y paciente condición, estrechando contra su pecho la mano que reposaba en su brazo siempre impetuoso y audaz, la dijo en un impulso de su alma:

—¿Sea usted mi ángel, Valentina! ¡sea usted mi ángel! ¡sea usted mi salvación! Los melancólicos ecos de la música resonaron, llenando los ámbitos del salón con las armonías de un vals de Weber.

Sin prestarle oído, olvidando todo cuanto le rodeaba, Acevedo se inclinó para buscar la mirada de Valentina y ejercer en su absorción todo el fascinador influjo que la mirada tiene.

Y consiguiendo encontrarla: —¿Si, Valentina?—la preguntó con

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas; de Veger de la Frontera, don José Sánchez; de Olvera, don Juan Caluaga; del Puerto de Santa María, don José María Heredia; de Algeciras, don Juan Guadalupe; de la Carolina, don Francisco Gómez; de Villacarrillo, don Luis Climent; de Palma del Río, don Manuel Rodríguez; de Posadas, don Rafael Sarranc; de Prega, don Agustín Bacia; de Boltana, don Ramón Playero; de Medina de Rio Seco, don Isaias Benavides; de Tarazona, don Matías Sanz; de Váiez Rubio, don Fernando Carrasco; de Gea, don Salomé Corcolla; de la Rambla, don Juan Rafael Prieto, y de la Mata del Marqués, don Manuel Cosa.

De Huesca, D. Máximo Escner; de Chiclana, D. Manuel Romero; de San Roque, don Manuel Rodríguez; de Medina Sidonia, don Andrés Suarez; de la Línea, don Bartolomé Limas;

ATAQUE POR BANDIDOS

de Tolón, que un tren que co- diariamente a los pueblos de Co- y Gardanne, y que pertenece a...

estación, los tres bandidos saltaron del furgón y se abalanzaron precipitadamente. Jeannin dió voces, pero cuando los em- pleados, informados por lo que ocurría, quisieron perseguir a los facinerosos, éstos habían desaparecido.

Lombroso en Moscú

M. J. Finot, director de «La Revue», que trató íntimamente a Lombroso, refiere la siguiente anécdota del antropólogo italiano. El suceso demuestra que ni siquiera los hombres destinados a encaminar al género humano por la senda de la sabiduría se encuentran libres de aprensiones y prejuicios.

adquirida, sin previo examen de resis- tencia; para expedición tan dilatada. El gobernador de la ciudad, advertido de la visita de Lombroso, delegó un pelotón de cosacos para acompañar al Krem- lin al antropólogo, donde tenía reservadas sus habitaciones; pero aconteció que, al transportar la valija por la escalera ex- terior del edificio, hubo de dar en tierra todo el contenido de la misma, viéndose las camisas, los calcetines, los pañuelos y la levita de penalista que, irritado, baja- ba los escalones de una manera por de- más risible.

Campaña higiénica

Los norteamericanos han hecho suya la campaña contra el bazo, emprendida antes por algunos facultativos higienis- tas de Europa. El gobierno de Iowa es quien tomó la iniciativa en la saludable propaganda, que, al atravesar los mares, se convir- tió en moral, además de sanitaria. Los organizadores de la misma cuentan hoy con millares de adhesiones, y han orde- nado la impresión de artísticas cartulinas con la prohibición terminante de mante- ner los labios quietos y a distancia, para el uso de la infancia candorosa.

Las predicaciones para el logro de tal fin son por demás características. El doctor Keafert, a expensas del Estado, y en compañía de dos mil institutrices, ha emprendido una serie de conferencias al través de los Estados Unidos. Su desig- nio es demostrar a las poblaciones por donde pase que el bazo estaba ya en auge durante la edad de piedra, y que debe prescribirse para siempre, como acabó para el género humano la costum- bre de frotarse las narices ó la barbilla á modo de saliendo carinoso.

Centros de contratación

Abundancia de granos.—Anteayer sa- lieron 86 quintales métricos de trigo, equivalentes á 200 fanegas, que se pa- garon de 53 á 55 reales cada una, en la forma siguiente: 90 fanegas, á 13'75 pe- setas; 70, á 13'50; 40, á 13'25; 00, á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—En- traron 189 quintales métricos de trigo; quedan, 593.—Cebada, de 30 á 32; ha- zas, de 46 á 48; maíz, de 42 á 44; so- ros, de 42 á 44.

kilos, de 1'70 á 1'93 pesetas cada uno; 81 borregos, con peso de 760 kilos, de 1'40 á 1'50; 14 cabras, con peso de 129 kilos, á 1'20

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Teodoro, mártir. Jubileo de las 40 horas.—En el Sa- grario. Jubileo permanente.—En la Real Ca- pilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

fue á predicar una pareja de padres Je- suitas. Notó uno de ellos que á los ser- mones acudían muchas mujeres y no pocos niños, pero un escaso número de hom- bres. —Oyentes míos—dijo una tarde á su auditorio, con profunda tristeza,—veo que los hombres no acuden al templo; ¿es que creen que aquí nada bueno, nada útil se aprende? Pues están equivocados. A los que yenguen el sermón del sábado les enseñaré algo útil, les enseñaré el modo de hacer un par de zapatos en cinco minutos.

Un andaluz que era mozo de cuadra estando sosteniendo la pata de un potro, carril y no pudiendo sujetarle, recibió una fuerte coz que le arrojó á unas cuan- tas varas, y tan pronto como se levantó empezó á dar vueltas y como si buscara alguna cosa perdida. Al reparar en ello el maestro le llamó y le dijo: —¿Qué busca usted, Joseillito? —¿Qué he de buscar? la pata del jaco que creo me la traje conmigo.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambila, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pts. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Estable- cimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10. GUADIX: Nueva, 1. LOJA: Duque Valencia, 7. MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

TODO UTIL

- RATO SOCIAL (190 páginas) . 2 pts. ECIBOS sobre alquileres, ciento 1. ORRILLA: su muerte, sus obras. 2. EL PRESTIDIGITADOR. 0 50. PASADOS de lotería, ciento. 1. OPIADORES de cartas, á 1 75. EL MEDICO EN CASA 1. EL VETERINARIO práctico. 1. LA JAJITA DE AMOR (de lujo). 1 50. LA JAJITA DE AMOR, corriente 1. PARA FABRICAR ABONOS 3. NUBIA DE GRANADA. 1. GRANADA EN FIESTAS 3. MEDULAS Y ESTRECHOS 1. METODO para tocar el acordeón. 2. CRISTOBAL COLON 3. EL AMOR Y SUS MISTERIOS 4. EL COCINERO POPULAR 0 50. EL ESPARTERO: Su historia 0 25. LAS 12 CARTAS DEL SINO. 0 15. ORACIONES RELIGIOSAS, 25. 0 25. NOVENAS, setenas, etc., una 0 15. ZARZUELAS: surtido de 20. 0 75. OPERAS: surtido de 10 0 50. FONDISTAS: estados para regis- tro de viajeros, ciento 3. REMOLACHEROS: contratos para ajustar ramelachas, ciento 5. LIBROS para llevar notas exactas de los fallos del ferrocarril 5. GRANDES PANORAMAS: cua- dernos diferentes con 16 vistas. 0 75. FES DE VIDAS, el ciento. 1 25. VALES: libros de 100 talarinos. 1 00. LEY MUNICIPAL (nueva) 1 00. FACTURAS: el ciento. 1 00. PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docena. 0 60. IDEM de fincas rústicas, docena. 1 50. NOMINAS para jornales, ciento 3 00. TITULOS para credenciales 0 25. DEDULAS de citación para ju- cios de faltas, ciento. 1 00. IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento 2 00. LIBRO REGISTRO de nacimien- tos ó defunciones, desde. 3 00. SOBRES grandes para oficios, en paquetes de 25 0 20. IDEM pequeños, cada 25 0 10. EL INDISPENSABLE: Formu- larios de documentos oficiales, comerciales y particulares 0 50. ESPANQUEROS: libretas para sacas de tabacos, sellos, etc. 1. ACTAS matrimoniales, docena 1 50. Los pedidos á la Administración de LA FUNDACION, Granada, Granada.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES. Indisputable superioridad en. Cafés molidos y en grano. Tés, Tapiocas. CASA FUNDADA EN 1854.

EL DOLOR DE CABEZA. Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro; La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase mé- dica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

La Previsión Andaluza. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS.—Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla. CAPITAL: Suscrito, 1.000.000 de pesetas. Desembolsado, 225.000 pesetas. Legamente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1902 ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez, é inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Autorizada por Real Orden del Ministerio de Fomento en 1.º de Septiembre de 1909. SEGUROS DE GANADOS por Muerte, Inutilización, Robo, Hurto y Egravidio. TARIFAS. Riesgo de muerte natural, accidental é inutilización total.

Oratorio. Se vende muy precioso, con imá- genes, cuadros, candelabros, etc., en precio módico.—Informará, Antonio Villa ta, Sillería, 10, Pescadería. San Jerónimo. ANTONIO EL APARCERO. CAFE ECONOMICO. ¿Queréis que continúe el partido liberal? Acudid al café de la calle de San Jerónimo, frente á la Uni- versidad. SAN JERONIMO. Café de Antonio el Aparcero. Relojería. En este acreditado establecimien- to se hacen toda clase de composi- ciones de relojes, desde dos reales hasta diez. Los trabajos que se hacen en esta casa se garantizan por un año.—SAN JERONIMO, 9.

SAN JOSE. Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos. Elaborados con presión hidráulica. Y CEMENTO LAFARGE. GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO. TORRES Y LOPEZ. 16, calle Real de San Lázaro, 16, frente á la Cruz Blanca. Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafar- ge; Artificial, Vicat; Natural I.º; Mouette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentine, super- rior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos. ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16. Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada. Tenemos á disposición de los Sras. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para análys y análisis de los cementos.

ANUNCIO. Sociedad General Azucarera de España. Los más económicos y prácticos de todos los plenos, ya se consideren como alimento de ener- gía, ya como alimento de engorde, son las pulpas melasadas y pulpas desecadas que esta Sociedad tiene á la venta. La pulpa melasada por su excelente composi- ción, reúne entre otras la ventaja de que es un pienso perfectamente digestible y nutritivo en su totalidad. Da al ganado de labor mayores energías y resis- tencia para el tiro. Aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado productor de leche, comunicando á esta un sabor agradable. En el ganado de engorde llega á duplicar el au- mento diario de peso obtenido. Es el pienso que consume con más avidez toda clase de ganado, lo que obliga á señalar raciones máximas, de las cuales no es conveniente pasar. Facilita la digestión de los demás alimentos y hace posible el empleo de muchos que, sin ella no se podrían consumir como las pajas ándras, las sus- tancias de sabor desagradable. Precios. Pulpa melasada Ptas 140 la tonelada. Pulpa desecada » 95 » Sobre vagón Granada ó en la fábrica «San Ce- llio». Para pedidos ó instrucciones: Representación en Granada de la Sociedad General Azucarera de Es- paña, Gran Vía de Colón.

DE 1 á 20 cabezas de ganado, se satisfará de prima anual 2'50 por 100 del capital asegurado. De 21 en adelante cabezas de ganado, se satisfará de prima anual el 2 por 100 del capital asegurado. OBSERVACIONES. 1.ª «LA PREVISION» AFD «JEA» asegura las cuatro quintas partes del valor efecti- vo del ganado. 2.ª La duración del seguro será de tres años, pudiendo ampliarse hasta cinco, á juicio de la Dirección. 3.ª Los seguros de los caballos destinados á cualquier clase de sports, se regirán por la tarifa 1.ª duplicada las primas. 4.ª Las primas se pagarán por adelantado, pudiéndose dividir en fracciones trimestra- les y semestrales. 5.ª En los riesgos por robo satisfará el proponente 0'75 ptas. por cada cabeza asegu- rada en concepto de hierro y guías. 6.ª Por cada cabeza asegurada de cualquiera de los riesgos, se abonarán 0'50 ptas. por derechos de póliza cuando el número de unidades aseguradas no exceda de diez. Desde diez en adelante se satisfará por igual concepto 5 pesetas. 7.ª Caso de querer asegurarse la inutilización parcial, se hará constar así en las condi- ciones particulares de la Proposición y Póliza mediante un aumento del 90 por 100 de la tarifa general de muerte é inutilización total. 8.ª Por derechos de reconocimiento del ganado asegurado, se estipulan 5 pesetas cuando el número de cabezas sean de 1 á 2, y pasando de este número, se abonará 1 peseta por cada unidad que se asegure. 9.ª El derecho de timbre se impondrá con arreglo á la siguiente tabla:

Café Nervino Medicinal. Del Dr. Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más indolente ni más acti- vo para los dolores de cabeza, ja- quecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hí- gado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bo- ticas, á 3 y 6 pesetas caja.—Se re- mite por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Or- tiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GRAN FOTOGRAFIA DE M. TORRES MOLINA. Ultimos procedimientos. 27, ACERA DEL CASINO, 27.

Encargue Ahora Su Impermeable. El Impermeable 3'ª grado de temperatura y que, de obstante, refleja buen gusto y estili- miento—es lo que V. necesita. Nuestros prospectos—gratis si V. nos escribe—explican los nuestros impermeables que Excelentes bajo el punto de vista del material Elegantes por su estilo. Económicos por su duración. Exclusivos por ser los únicos de este género en España. Véase los últimos prospectos—gratis, en la Dirección. V. puede el impermeable convenientemente empacado, dirigiéndose al Legatione, á 150 pesos más de labores póliza.—Acostumbrado á él no podrá hacerse á ningún otro. Escríbame hoy mismo y pida prospectos. Completamente gratis para V.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gra- nada, se hacen toda clase de OLICHÉS DE ESTEREOTIPIA por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean: montados en madera ó máquinas de metal de imprenta. ESTEREOGRAFIA. Desaparecen, sin molestia, con el CALICIDA PIZA que se vende en la Far- macia de D. Matias Suiro, Gran Vía, 16, frente al convento del Angel. Papel para envolver en esta imprenta.

ESQUELAS DE DEFUNCION Y FUNERAL. Forma cartera, se hacen en esta imprenta á todas horas del día y de la noche.—Hay varios modelos.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. MARCA EL ANCOR. DE HIJOS DE J. M. REZOLY & C. DE SAN SEBASTIAN. Especial para trabajos de gran trabajo. Y CEMENTO ARMADO. Única Representación en Granada y su provincia.